

Madrid, 10 de marzo de 2020

Estimadas familias:

La Comunidad de Madrid ha ordenado la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros educativos por la situación del Coronavirus, con vigencia a partir de mañana **11 de marzo hasta el 25 de marzo** inclusive.

No obstante, el personal docente y todo aquel que preste servicio en el centro estará operativo, por lo que las **actividades educativas** tendrán su continuidad a través de las modalidades a distancia y online, siendo éstas de carácter obligatorio para el alumnado. Cada nivel educativo irá informando a las familias a través de las vías de comunicación habituales (página web, Raíces, distintas aplicaciones, etc...) de las tareas programadas para los alumnos y las pertinentes instrucciones.

Todas las **tutorías o reuniones** con familias fijadas en este periodo de tiempo quedan canceladas y serán pospuestas por cada tutor correspondiente.

Respecto al **servicio de comedor** se suspenderá el servicio en los centros durante el mencionado periodo, por lo que se procederá a la devolución íntegra de los mencionados días.

Las **actividades extraescolares** quedarán igualmente suspendidas. La AMPA informará al respecto.

Os mantendremos informados de cualquier novedad que vayamos recibiendo al respecto.

Lamentamos profundamente los trastornos que la adopción de estas medidas pueda conllevar.

Un cordial saludo

El equipo directivo